



En cuanto a la Comisión de Evaluación del Desempeño e indicadores de Rendimiento (CEDEIR), creada en la X Asamblea General ordinaria de la OLACEFS como un órgano técnico de carácter permanente, destinada para gestionar el conocimiento en beneficio de la Organización y las EFS miembros, en temas vinculados con la evaluación del desempeño y la gestión estratégica y su control.

Alineados al Plan Estratégico 2017-2022 de la OLACEFS, cuya estratégica 4.2 “Promoción de buenas prácticas y herramientas para la mejora del desempeño de la EFS” proyecto 4.2.1 “Promover y facilitar la aplicación de la herramienta MMD en las EFS de la región” se desarrollaron 3 actividades principales:

- La promoción del Marco de Medición del Desempeño de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (MMD-EFS).
- El monitoreo a la implementación de los planes de acción derivados de las evaluaciones del Marco de Medición del Desempeño de las Entidades Fiscalizadoras Superiores.
- Brindar cooperación en la iniciativa SPMR de la IDI INTOSAI a las EFS de la Región

Con base a la anterior y teniendo en consideración que la CEDEIR opera como brazo operativo de la OLACEFS, destinado a gestionar el conocimiento en beneficio de la Organización y las EFS miembros, en temas vinculados con la evaluación del desempeño y la gestión estratégica y su control, se pueden mencionar las siguientes tareas relevantes:

Se continuado brindando cooperación en la iniciativa de Estrategia, Medición de Desempeño e Informes de la IDI (SPMR) a las EFS de la región que aplican esta iniciativa, conformado por: Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Ecuador, Paraguay y Perú, culminamos en el mes de octubre con la ronda 1, con

un curso presencial de “Intercambio de conocimientos y experiencias” entre las EFS participantes que ya a esta fecha tienen culminado su MMD-EFS y la implementación de su Plan Estratégico y Seguimiento a Planes Operativos como marco de un Ciclo Estratégico de Planificación, adicionalmente se recopilaron expectativas y reflexiones sobre su implementación; así como se reforzaron aspectos metodológicos claves de estas herramientas. (Fotos 1 a la 7)

En el mes de agosto, se formó parte como miembros del CEDEIR en el Taller de Planificación Estratégica 2023-2028 de la OLACEFS, nuestros aportes estaban orientados en los siguientes puntos en la *Mesa de trabajo cuatro; Meta estratégica 4: Promover la aplicación de estándares y buenas prácticas internacionales en la Fiscalización Superior.*

- Se revisaron y realizaron propuestas de mejora para la implementación de las normas internacionales de ISSAI para todas las EFS de la Región, que contribuyan a fortalecer el control fiscal.
- Se propuso tomar en consideración metodologías complementarias y/o adicionales para medir el desempeño de las EFS de la Región para aquellas EFS que tengan como limitante tiempo y recursos.
- Promover el rol de las EFS sobre el cumplimiento de la agenda 2030, a través de la realización de auditorías coordinadas entre distintas EFS, para garantizar el cumplimiento de las principales metas de la Agenda.
- Se estableció fomentar la participación ciudadana a través de la realización de una Guía genérica de Auditoría Gubernamental con enfoque de Participación Ciudadana, que sea de uso general para todas las EFS.
- Se revisó y se presentaron propuestas para la nueva misión y visión del Plan Estratégico de las OLACEFS 2023-2028.

Como responsables de la evaluación del desempeño de las EFS, la Presidencia de CEDEIR participó adicionalmente y activamente en diferentes mesas de trabajo en el proceso del diseño y formulación del Plan Estratégico de la OLACEFS 2023-2028, remitiendo la Encuesta de Recopilación de Información de Órganos Técnicos de la OLACES.

Falta mucho trabajo por hacer, pero no dudo que los pequeños pasos que hemos dado, generaran grandes impactos en el corto, mediano y largo plazo para llevarle valor y beneficio a los ciudadanos por medio de una buena gobernanza de las EFS que representamos en el periodo en mención.